

Con paso seguro

Entre los objetivos y competencias que las universidades buscan fomentar en los estudiantes de Podología destacan: conocer cómo es la estructura y el funcionamiento del cuerpo humano –en especial de la extremidad inferior–, estudiando las causas de las enfermedades y los métodos de diagnosticarlas; ser capaces de hacer un diagnóstico y realizar tratamientos de las enfermedades y deformidades de los pies, incluyendo la cirugía, la ortopedia o la farmacología; diseñar y aplicar programas de salud podológica, siendo partícipes de la educación sanitaria de la población.

Arantza García



Entre las aptitudes generales que debe reunir el futuro estudiante de Podología, es imprescindible un interés especial por la salud, además de una capacidad de resolver problemas y la conciencia de los valores éticos y de responsabilidad social.

Aunque no existen condiciones o pruebas de acceso especiales, para un futuro estudiante de este título es recomendable tener una disposición abierta a la relación de ayuda a las personas y una visión integral capaz de relacionar todas las dimensiones del ser humano; tener una adecuada disposición para el trabajo en equipo, el estudio continuado, reflexivo y crítico, la adaptación continua al cambio y el manejo de situaciones con gran carga física y emocional.

Además, se requiere responsabilidad, equilibrio y madurez personal. El alumno debe poseer unas aptitudes que le permitan integrar y manejar con destreza los conocimientos adquiridos durante el periodo formativo. Esta carrera tiene la particularidad de que la docencia práctica es muy elevada, y eso obliga al alumno a poseer capacidades directamente relacionadas con la técnica.

Plan de estudios

El nuevo grado en Podología está estructurado en cuatro años, con temporalidad semestral de las asignaturas y 240 créditos ECTS en total. Los dos primeros cursos tienen una carga especialmente dedicada a asignaturas básicas de la rama de la salud, aunque desde segundo curso ya existen varias materias propias de Podología.

Las diferencias con la anterior titulación son muy importantes, no sólo en la propia duración de los estudios, sino en que la misma filosofía del grado es diferente, pues instaura la evaluación por competencias, articula sistemas de garantía de calidad y coloca al estudiante en el centro del proceso,

fomentando competencias, no sólo especializadas, sino sistémicas.

Además, el desarrollo de las materias básicas permite una nivelación de los alumnos que se incorporan a la formación universitaria desde diversos ámbitos edu-

La carrera al desnudo

■ **Área:** Ciencias de la Salud.

■ **Créditos:** 240 ECTS.

■ **Acceso: Desde Bachillerato:** Cuando no hay plazas suficientes, tendrán preferencia los alumnos procedentes de la Opción de Ciencias y Tecnología.

Desde Formación Profesional: Cuando la demanda supere la oferta de plazas tendrán preferencia los técnicos superiores procedentes de las Familias Profesionales de : Agraria; Edificación y Obra Civil; Electricidad y Electrónica; Energía y Agua; Fabricación Mecánica; Imagen y Sonido; Industrias Extractivas; Industrias Alimentarias; Informática y Comunicaciones; Instalación y Mantenimiento; Madera, Mueble y Corcho; Marítimo-Pesquera; Química; Sanidad; Transporte y Mantenimiento de Vehículos; Textil, Confección y Piel; Vidrio y Cerámica; Actividades Físicas y Deportivas; Imagen Personal; Seguridad y Medio Ambiente; Servicios Socioculturales y a la Comunidad.

Otras alternativas: Examen de acceso para mayores de 25 años. Acceso mediante acreditación de experiencia laboral o profesional para mayores de 40 años. Prueba de acceso para mayores de 45 años.

■ **Perfil del estudiante:** Afinidad por el conocimiento de las funciones biológicas del ser humano y de las ciencias fundamentales de la Salud. Conocimiento de la realidad profesional de la Podología. Capacidad y habilidad manual. Capacidad de organización y planificación. Habilidad para las relaciones interpersonales. Iniciativa y espíritu emprendedor. Motivación por la calidad.

■ **Centros en los que se imparte:** A Coruña; Alfonso X El Sabio; Autónoma de Barcelona; Barcelona; Católica de San Vicente Mártir; Complutense de Madrid; Europea de Madrid; Extremadura; Málaga; Miguel Hernández; Sevilla; Valencia.

cativos, así como dar mayor fundamento científico y herramientas de estudio a las materias más específicas.

Campo profesional en expansión

La podología es una disciplina sanitaria en continuo avance. Los principales problemas que afrontan los profesionales son los derivados del cambio de hábitos sociales de los ciudadanos tales como el aumento de las patologías debido al envejecimiento de nuestra sociedad, los cambios producidos por una mayor incidencia de determinadas enfermedades, riesgos relacionados con los estilos de vida, accidentes laborales, de tráfico, así como el aumento de situaciones de cronicidad en patologías sistémicas como la diabetes.

Todo esto hace pensar que las necesidades de atención podológica de la sociedad irán en aumento así como el número de profesionales podólogos necesario para atender a la población.

Para ejercer la Podología en España, se ha de estar en posesión de la Titulación Universitaria de Podólogo y es requisito indispensable estar colegiado en el Colegio Profesional de Podólogos de la Comunidad Autónoma donde vaya a ejercer la profesión. ✧



YOLANDA FUENTES PEÑARANDA. COORDINADORA DE LA TITULACIÓN DE PODOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

«Contamos con una clínica que es una referencia europea»

—¿Cuáles son los principales objetivos que persigue el Grado en Podología?

—El Graduado/a en Podología será un profesional con los conocimientos, destrezas y aptitudes necesarias para la realización de las actividades dirigidas a la prevención, diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades de los pies, mediante procedimientos terapéuticos podológicos. Para ello, estos profesionales tendrán conocimientos y comprensión de las ciencias fundamentales para la salud, el método científico y un aprendizaje elemental relativo a la práctica basada en la evidencia y el análisis de los datos en general.

Serán profesionales dotados de herramientas suficientes para continuar progresando a través del autoaprendizaje y la formación continuada.

«Nuestros alumnos continuarán progresando a través de autoaprendizaje»

Los graduados en Podología tendrán conocimientos respecto a la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología

del pie. Serán profesionales capaces de diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, de cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la legislación vigente y los criterios de normopraxis. Además, tendrán adquirida una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en clínicas podológicas universitarias e instituciones autorizadas y concertadas, fomentando la interrelación con el equipo multidisciplinar.

—¿Qué diferencias aporta este Grado respecto a la anterior Diplomatura?

—Las principales diferencias del Grado en Podología a la Diplomatura antigua están en la elevación de rango de

lías y enfermedades del pie. La normativa vigente le faculta, entre otras cosas, para hacer uso y dirigir, de manera autónoma, instalaciones de radiodiagnóstico y ser prescriptores tanto en el área de la ortoprótesis como en la prescripción de fármacos, evidentemente todo dentro de su área de actuación.

—¿Qué posibilidades de realizar prácticas externas se ofrece a los alumnos?

—Las prácticas externas realizadas en el Grado de Podología de la Universidad Complutense de Madrid se realizan íntegramente en la Clínica Universitaria de Podología.

El alumno realiza 60 créditos correspondientes a las asignaturas del Prácticum Podológico, distribuyéndose 6 créditos en 2º curso, 30 créditos en 3º y 24 créditos en 3er curso.

Para la planificación del contenido práctico clínico hubo que tener en cuenta que la Podología es una profesión sanitaria que se ejerce casi exclusivamente en el campo liberal, ya que no está incluida en el Servicio Nacional de Salud. La formación práctica y clínica del profesional de Podología deberá llevarse a cabo en Clínicas Podológicas Universitarias e Instituciones autorizadas y concertadas donde se adquiera la experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos (Real Decreto 1277/2003).

En ese sentido, la Universidad Complutense de Madrid creó la Clínica Universitaria de Podología, situada en el

Pabellón I del edificio de la Facultad de Medicina de la Universidad Complutense de Madrid, situada en la Avenida Complutense s/n.

La Clínica Universitaria de Podología de la UCM, por sus características y dotación, está considerada como una de los centros de referencia asistencial e investigador a nivel nacional y europeo. Prueba de ello es que más del 70% del profesorado de Podología de las Universidades Privadas de la Comunidad Autónoma de Madrid son antiguos alumnos de la UCM y se han formado en el programa de residencia de nuestra Clínica Universitaria.

Está organizada en cuatro servicios clínicos en los que se atiende a los pacientes que acuden de forma particular, con unas tarifas ligeramente más reducidas que en la actividad privada habitual, y que han sido consensuadas con los Colegios Profesionales y aprobadas por el Consejo Social de la Universidad. Actualmente presta asistencia a 12.000 pacientes anuales.

Esta clínica cuenta con un programa de podólogos internos residentes (PIR), desarrollado en el marco de las Becas de Colaboración de la Universidad Complutense de Madrid. Dicho programa consiste en estancias clínicas de entre uno y dos años de duración que se prorroga anualmente por méritos de los adjudicatarios. Los podólogos internos residentes desarrollan labores asistenciales, de apoyo docente a los alumnos de la diplomatura de Podología e investigadora cursando como alumnos del Máster de Investigación en Cuidados, y realizando labores de



investigación predoctoral en el marco de las líneas de investigación departamental ligadas a la Clínica Universitaria. Los servicios clínicos de los que se compone son: Servicio de Patología y Ortopodología, Servicio de Quiropodología y Cirugía Podológica, Unidad de Pie Diabético, Servicios Centrales (Diagnóstico y Fisioterapia).

Con el fin de personalizar al máximo las prácticas clínicas, en la planificación de las prácticas clínicas se dividen los alumnos en grupos que van rotando por los diferentes servicios de la clínica intentando reducir el número de alumnos de cada grupo al mínimo.

—¿Es una titulación con buenas perspectivas profesionales?

—El graduado en podología es un profesional competente en la realización de prevenciones, diagnóstico y tratamiento de las anomalías y enfermedades del pie. Es un profesional muy demandado por la sociedad.

Cada día es más frecuente solicitar consejo y asistencia podológica, debido a las múltiples patologías que pueden presentarse en nuestros pies.

Los principales campos de actuación son las áreas de la patología y ortopedia,

quiropodología y cirugía podológica. Los entornos son variados: podología, podopediatría, podogeriatría, podología deportiva, pie de riesgo...

La salida profesional más tradicional del Podólogo es estableciéndose por cuenta propia como una profesión liberal a través de consultas privadas, pero cada vez más se le ve incorporado en otros entornos como son:

POSTGRADO EN LA UCM

La oferta de formación de postgrado relacionada con la titulación que pueden realizar los estudiantes en la UCM es fundamentalmente a través de expertos y formación continuada. La Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología de la UCM, oferta además un Máster Universitario en Investigación en Cuidados de la Salud que presenta un carácter multidisciplinar.

Durante este curso académico 2012-13 relacionado con la titulación se están ofertando:

Como Expertos

- «Supervisor de Productos de Ortopedia a Medida».
- «Patología Médico Quirúrgica del Pie».
- «Patología y Ortopedia del Miembro Inferior».

Como formación continuada

- «El Curso teórico práctico de ecografía en pie y tobillo» (4 créditos).
- «XIII Curso de Pie Diabético» (2,5 créditos).
- «El Curso de entrenamiento quirúrgico avanzado en cirugía ungueal» (2 créditos).
- «Indicaciones terapéuticas de las ortesis plantares en metatarsalgias y talalgias del pie» (2 créditos).
- «El Curso de heridas complejas en el pie» (2 créditos).
- «Nuevas tendencias en la patología del retropié» (2 créditos).
- «Indicaciones terapéuticas de las ortesis plantares en patología de tobillo: experiencia y evidencia científica» (2 créditos).

- Unidades de pie diabético, de centros hospitalarios y centros asistenciales
- Servicios multidisciplinarios de salud
- Centros de 3ª edad
- Club deportivos
- Empresas e industria del calzado
- Prevención y educación en escuelas
- Docencia.

JOSE LUIS MORENO DE LA FUENTE. JEFE DE ESTUDIOS DEL GRADO EN PODOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO (UAX)

«Hay prácticas 3 de los 4 años»

—¿Qué diferencias aporta este grado respecto a la anterior diplomatura?

—Anteriormente los estudios tenían una duración de 3 años y ahora son 4 los cursos que debe superar el alumno, por lo tanto, hay 60 créditos más de conocimientos, casi todos ellos de formación básica, y esta mayor formación le dará al futuro profesional una capacidad más elevada para atender con éxito a los pacientes.

—¿Qué posibilidades de realizar prácticas se ofrecen a los alumnos?

—Siempre hemos ofrecido la posibilidad de realizar muchas prácticas pero ahora en el grado vamos aún más lejos por que los alumnos empiezan a tratar con pacientes desde segundo curso y ya no lo dejan hasta titularse, de manera que tres de los cuatro años va a estar inmersos en la realización de prácticas.

—¿Qué formación de postgrado se ofrece en la UAX?

—Nuestros alumnos de postgrado pueden seguir los distintos programas que, además de especializarles y dotarles de un título de master, pueden llevarles hasta conseguir el doctorado.

—¿Es actualmente una titulación con buenas perspectivas profesionales?

—Sin duda que es una de las carreras con mejores perspectivas dentro del campo de la salud, entre otras cosas, porque el número de profesionales ejercientes es todavía reducido, y

porque no en todas las universidades se puede estudiar Podología. Así pues, yo animo a todos aquellos que tienen inquietudes sobre temas sanitarios a que vengan a la UAX a estudiar el

Grado en Podología: primero porque la carrera ofrece buenas perspectivas y segundo porque la UAX tiene el mejor programa y el mejor equipo de profesores a su disposición.

OBJETIVOS DEL GRADO

O.G.1. Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría.

O.G.2. Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.

O.G.3. Obtener la capacidad, habilidad y destreza necesarias para diagnosticar, prescribir, indicar, realizar y/o elaborar y evaluar cualquier tipo de tratamiento podológico, ortopodológico, quiropodológico, cirugía podológica, físico, farmacológico, preventivo y/o educativo, basado en la Historia clínica.

O.G.4. Adquirir una experiencia clínica adecuada en cada uno de los contenidos podológicos, llevados a cabo en Centros acreditados para la formación universitaria de Podología, fomentando la interrelación y comunicación eficaz con pacientes, familiares, y miembros del equipo multidisciplinar.

O.G.5. Colaborar con los profesionales sanitarios específicamente formados en la materia, en la adaptación y uso de prótesis y ayudas técnicas necesarias, según las condiciones físicas, psicológicas y sociales de los pacientes.

O.G.6. Adquirir la capacidad para realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los

recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica, con especial atención a su confidencialidad.

O.G.7. Conocer, diseñar y aplicar programas preventivos relacionados con la podología y el fomento de la atención podológica en la población.

O.G.8. Adquirir habilidades de trabajo en los entornos educativo e investigador, asistencial-sanitario, así como en equipos uniprofesionales y multiprofesionales. Asesorar en la elaboración y ejecución de políticas de atención y educación sobre temas relacionados con la prevención y asistencia podológica.

O.G.9. Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología.

O.G.10. Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación.

O.G.11. Incorporar los principios éticos y legales de la profesión en la práctica, actuando siempre en base al cumplimiento de las obligaciones deontológicas, de la legislación vigente y de los criterios de normopraxis, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

CAROLINA ALONSO MONTERO, DIRECTORA DEL ÁREA DE PODOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

«El mercado laboral es complejo»

—¿Cuáles son los principales objetivos que persigue el Grado en Podología?

—La formación de profesionales capacitados para el diagnóstico y tratamiento de las afecciones y deformidades del pie. La colaboración en equipos multidisciplinares, y la actualización de conocimientos de forma autónoma.

—¿Qué diferencias aporta este grado respecto a la anterior diplomatura?

—Como en el caso de todas las



diplomaturas se han incrementado los estudios en un año, el incremento ha sido principalmente en contenido práctico y en la mejora en la formación en algunas materias.

—¿Qué posibilidades de realizar prácticas se ofrecen a los alumnos?

—Los alumnos realizan prácticas tanto clínicas como preclínicas, además tienen la posibilidad de realizar prácticas externas a través de un convenio.

—Aparte del título, ¿hay algún otro requisito para poder ejercer la Podología?

—Para poder ejercer como podólogo es preciso además del título contar con la colegiación en el colegio profesional correspondiente a la comunidad autónoma en la que ejerza.

—¿Qué formación de postgrado relacionada con este título pueden realizar los estudiantes?

—Muchas universidades ofrecen cursos de postgrado y máster para la especialización en: podología deportiva, cirugía podológica, biomecánica, etc. También se puede cursar un máster que además tenga perfil investigador con la intención de realizar posteriormente una tesis doctoral.

—¿Es actualmente una titulación con buenas perspectivas profesionales?

—En la situación actual, el mercado laboral es complejo. La opción tradicional dentro de la Podología ha sido el ejercicio de la profesión en el ámbito privado en su propia consulta. Cada vez es más frecuente encontrar podólogos integrados en equipos multidisciplinares de salud, en equipos deportivos, mutuas de accidente de trabajo, etc. También es posible acceder desde podología a oposiciones de profesor de secundaria.

El Hospital Pare Jofré, un referente para los alumnos de Podología

Desde febrero de 2007, año en que la Escuela Universitaria de Enfermería y Podología de la Universitat de València y la dirección del Hospital Pare Jofré firmaron un acuerdo para que los alumnos de la titulación de Podología realizaran prácticas clínicas en el centro sanitario, el Servicio de Podología del Hospital Pare Jofré ha realizado un total de 1.195 consultas. Este acuerdo, que convirtió al Pare Jofré en el primer hospital público de la Comunidad Valenciana que ofrece gratuitamente atención podológica a los pacientes ingresados, se ha consolidado y ha permitido que el centro sanitario sea un referente en la formación práctica de los

alumnos de Podología. Las consultas realizadas por el Servicio de Podología del hospital, en el que participan estudiantes de esta titulación, corresponden a visitas de pacientes de las unidades de Convalecencia, Media y Larga Estancia, Cuidados Paliativos, UME de Salud Mental, y Hospital de Día de Salud Mental.

Las sesiones que llevan a cabo los estudiantes forman parte del contenido práctico de la asignatura de tercer curso «Practicum I», con la que se pretende que el alumno adquiera unos conocimientos disciplinares y profesionales imprescindibles para el desarrollo futuro de su actividad laboral.